



**GOBIERNO DE CHILE**  
SEREMI DE PLANIFICACIÓN Y COORDINACIÓN  
REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO

**CUENTA PÚBLICA 2007**  
**SECRETARÍA REGIONAL DE PLANIFICACIÓN Y**  
**COORDINACIÓN**  
**REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO**

**Abril 2008**

## INDICE

<b>1. ANTECEDENTES GENERALES</b>	<b>3</b>
<b>MISIÓN</b>	
<b>FUNCIONES GENERALES</b>	
<b>FUNCIONES ESPECÍFICAS</b>	
<b>2. COMPROMISOS Y PRINCIPALES ACCIONES AÑO 2007</b>	<b>4</b>
<b>3. LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS PERÍODO 2008- 2009</b>	<b>17</b>
<b>4. ANEXOS</b>	<b>18</b>

## **1. ANTECEDENTES GENERALES**

### **MISIÓN:**

Contribuir al desarrollo de la región con integración y protección social de las personas, mediante el análisis, coordinación, ejecución y seguimiento de planes y programas sociales; la evaluación de las iniciativas de inversión pública; la provisión y análisis acerca de la realidad social y económica y la elaboración de instrumentos y metodologías para apoyar la toma de decisiones de políticas públicas de alcance regional.

### **FUNCIONES GENERALES:**

- a) Planificación, en términos de apoyar técnicamente Gobierno Regional en la construcción de la Estrategia de Desarrollo Regional. De esta manera, contribuyendo al diseño de políticas, planes y programas destinados a fomentar un crecimiento sustentable en el territorio
- b) Coordinación, articulación y apoyo técnico para la implementación de un sistema de protección social que garantice un conjunto de prestaciones y beneficios del Estado a las personas y familias en situación de riesgo o vulnerabilidad social
- c) Evaluación ex – ante y ex – post, tanto de las iniciativas de inversión públicas, como de políticas, planes y programas sociales que le sean pertinentes.

### **FUNCIONES ESPECÍFICAS:**

- a) Realizar la evaluación previa de los proyectos a ser financiados por el FNDR y en general, de los proyectos de inversión pública a ser desarrollados en la región y velar por su coherencia con la Estrategia de Desarrollo Regional y con la igualdad de género
- b) Efectuar análisis permanentes de la situación socioeconómica regional y hacer las evaluaciones que procedan. En especial, identificando las áreas y sectores de mayor pobreza o vulnerabilidad
- c) Prestar asistencia técnica y financiera a las municipalidades en materia de planificación e implementación de un sistema de protección social.
- d) Capacitar a las municipalidades, a solicitud de ellas, en la formulación de proyectos de inversión comunal.

## 2. COMPROMISOS Y PRINCIPALES ACCIONES, 2007

Durante el período las principales acciones y compromisos desarrollados por el equipo técnico y profesional de las diversas áreas de la SERPLAC fueron:

### 2.1 AREA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La superación de la pobreza es uno de los objetivos de desarrollo más relevantes de los gobiernos de la Concertación, cuyos esfuerzos han permitido una disminución de la pobreza en la región, que bajó desde un 33 por ciento en 1990 a un 10,6 por ciento en el año 2006<sup>1</sup>. No obstante, hay un número aún significativo de población que se encuentra o ingresa en dicha condición.

El Gobierno de la presidenta Michelle Bachelet se propuso como meta instalar en el país un sistema de protección social que acompañe a los ciudadanos desde la gestación a la tercera edad.

El Ministerio encargado de llevar a cabo parte de esta tarea es MIDEPLAN y la Secretaría Regional Ministerial de Planificación y Coordinación tiene para ello el área de Protección Social con la labor de dar asistencia técnica, gestionar, traspasar y dar seguimiento a fondos, además de integrar a municipios y a otros servicios regionales en la implementación del Sistema de Protección Social que abarca las siguientes áreas:

- **Chile Crece Contigo**: Sistema de Protección Integral a la Primera Infancia
- **Chile Solidario** para las familias que viven en condiciones de extrema pobreza.
- **Programa Vínculo** , para Adultos Mayores que viven solos
- Programa de protección para **Personas en Situación de Calle**.

Para la implementación de todos estos Subsistemas del Sistema de Protección Social, se formalizan convenios con diversas instituciones, algunos de ellos con traspaso de recursos.

#### **Ficha de Protección Social**

Con el objeto de medir efectivamente las vulnerabilidades a las que están expuestos los hogares, el Ministerio de Planificación creó, de manera participativa, la nueva **Ficha de Protección Social**.

La aplicación de ella, como nuevo instrumento para la selección de beneficiarios de la política social, se inició en el mes de noviembre del año 2006. El proceso de trabajo tuvo 2 etapas:

- a) La primera, destinada a cubrir una población objetivo fundamentada en la condición de pobreza determinada por la Ficha CAS II. En esta fase se aplicó

---

<sup>1</sup> Encuesta CASEN 2006.

un total de 552.156 fichas, para lo cual se realizó un traspaso de recursos a los municipios por un monto de \$596,7 millones; además, de 953.600 cartones para el registro de la información. Concluyó en agosto de 2007, superando la meta<sup>2</sup> de reencuestar al 95% de las comunas de la Región.

- b) La segunda etapa, tuvo por finalidad aplicar aproximadamente 160 mil Fichas de Protección Social a una Población Objetivo compuesta por Adultos Mayores, Familias Chile Solidario, y niños que cursen hasta el cuarto año de educación básica.

Para la ejecución del segundo proceso de encuestaje, se transfirieron a los municipios recursos por un monto de \$ 273,2 millones y un total de 160.500 cartones de registro de información.

Esta segunda fase se inició en el mes de septiembre de 2007 y terminará en marzo de 2008.

Entre los dos procesos de encuestaje, se ha aplicado un total de 712.582 FPS, registrándose información para un total de 2.207.665 personas, lo que da un promedio de 3.3 personas por ficha. Del total de personas registradas, el 53.6% corresponde a mujeres y el 46.4% a hombres.

Del total de personas encuestadas, el 45.9% tiene hasta 8.500 puntos en la FPS, el 23.8% este entre 8.500 y 11.734 puntos; y, el 30.3 %, esta sobre los 11.734 puntos.

### **Chile Crece Contigo**

Es un sistema de Protección Social Integral a la Primera Infancia, denominado "Chile Crece Contigo", propuesto por el gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet, cuyo objetivo es igualar las oportunidades de desarrollo de los niños y niñas del país desde su gestación<sup>3</sup>

El Sistema Chile Crece Contigo, propone una serie de medidas y prestaciones ordenadas en dos ejes:

- a) Acompañamiento a los niños y niñas desde el primer control prenatal, hasta su ingreso al sistema escolar (nivel de transición mayor o pre-kinder).
- b) Apoyo diferenciado y garantías especiales para niños y niñas de los hogares que pertenecen 40% de menores recursos y/o con situaciones de especial vulnerabilidad.

Para la implementación, se invitó a participar a los municipios de la Región Metropolitana a ser parte de manera gradual de este sistema. Así, entre el 18 de

---

<sup>2</sup> En el Convenio de Desempeño Colectivo (CDC)

<sup>3</sup> Para más detalles de esta política, ver [www.crececontigo.cl](http://www.crececontigo.cl)

mayo y 11 de julio 2007 se realizaron las jornadas de instalación de Chile Crece Contigo en 20 comunas<sup>4</sup>

Toda política pública de esta envergadura debe tener un sustento financiero, en este caso, los recursos se dieron mediante el traspaso de 2 fondos, uno de ellos concursable:

- 1. Fondo de Apoyo al Fortalecimiento de la Gestión municipal en primera infancia:** Se supervisó que las redes en cada comuna elaboraran sus planes de trabajo y presentaran un proyecto para ser financiado con este fondo. Se les traspasaron recursos por un monto de **M\$ 14.400**.
- 2. Fondo de Apoyo al Desarrollo Infantil.** Tiene el objetivo de financiar iniciativas que reduzcan el rezago en el desarrollo infantil, tales como: salas de estimulación, ludotecas, servicios itinerantes en localidades apartadas, entre otros. Las redes comunales tuvieron hasta el 23 de noviembre del 2007 para presentar sus proyectos, en ese proceso la Secretaría los apoyó y de 18 proyectos presentados finalmente 15 fueron aprobados por un monto de \$172.000 millones, los que se ejecutarán durante el año 2008

Una vez adjudicados los proyectos, de las primera 20 comunas que ingresaron al Sistema de Protección a la Primera Infancia comenzó la instalación del programa en las restantes 32 comunas que faltaban por incorporar. En 2008 las 52 comunas de la RMS estarán trabajando en el “Chile Crece Contigo”.

### **Chile Solidario**

El Sistema de Protección Social Chile Solidario fue generado con el firme propósito de llegar con la oferta del Estado a aquellas familias que viven en condiciones de extrema pobreza y así mejorar la situación de exclusión en la que dichas familias viven.

Este sistema de protección integral visualiza la extrema pobreza, como un problema multidimensional relacionado con la falta de ingreso suficiente para satisfacer las necesidades de una familia como también con un bajo nivel de capital humano –en educación y salud- y de capital social –pertenencia o participación en redes de apoyo-.

El diseño de Chile Solidario considera esta multidimensionalidad asociando tres componentes:

1. Apoyo psicosocial de 24 meses, ejecutado actualmente por los municipios con apoyo técnico de FOSIS
2. Subsidios garantizados (SUF, PASIS y SAP)<sup>5</sup>
3. Acceso preferente a programas sociales y de empleo

<sup>4</sup> El Monte, Colina, Pirque, Cerrillos, Lampa, Til Til, Quilicura, Peñalolen, Huechuraba, La Florida, Estación Central, San Bernardo, Independencia, Recoleta, Conchalí, El Bosque, Isla de Maipo, Talagante, San José de Maipo y Puente Alto.

<sup>5</sup> SUF: Subsidio Unico familiar; PASIS: Pensión Asistencial y SAP: subsidio al agua potable

Desde sus inicios en junio de 2002 al 31 de diciembre de 2007, un total de 47.749 familias han participado en Chile Solidario en la Región, y de ellas, 38.595 ya han egresado de la etapa de apoyo psicosocial ( de 2 años). Para el año 2008 la cobertura programada es de nuevas 11.042 familias

La SERPLAC Metropolitana tiene la responsabilidad de coordinar los servicios regionales con oferta pública y realizar un seguimiento a los traspasos de fondos a las instituciones que dan finalmente los servicios. Para mejorar el funcionamiento de la red local de prestaciones, se establecieron 17 convenios anuales de colaboración y transferencia de recursos con servicios regionales<sup>6</sup> con el fin de asegurar una atención preferencial a las familias en determinadas prestaciones y/o programas. Simultáneamente, se realizaron en el transcurso del año tres jornadas regionales (en Enero, Julio y Octubre) con profesionales de los servicios (Apoyos Provinciales Fosis y Coordinadores Provinciales del programa Fortalecimiento Gestión Provincial Chile Solidario) para analizar problemas y reorientar cursos de acción. Se sostuvieron, también, 16 reuniones con la Red de Protección Social Provincial en las Gobernaciones con el mismo fin.

También, funcionaron Mesas Técnicas Regionales para abordar las dimensiones de: Habitabilidad, Trabajo, Salud y Dinámica Familiar con los servicios relacionados que contribuyen a la articulación institucional para dar los beneficios que resuelvan las condiciones mínimas de calidad de vida de las familias.

#### **Otras acciones en Chile Solidario:**

- ✓ **Tres Convenios Regionales de acceso gratuito para Familias Chile Solidario de la región con: Zoológico Nacional, Museo Interactivo Mirador (MIM) y Museo Artequím.** De mayo a diciembre de 2007, las comunas de Lo Prado, Paine, La Florida, Renca, San Bernardo, Tiltil, San Joaquín, Colina, Curacaví y la Gobernación Talagante llevaron un total 1.863 visitantes a estos museos y/o sitios de recreación visual. El desafío para el año 2008 estará puesto en incrementar la oferta hacia otras entidades del mundo del arte y la cultura tales como la DIBAM<sup>7</sup> con sus museos de Bellas Artes, Histórico Nacional y de Historia natural y con entidades privadas tales como el museo chileno Precolombino y el museo de la Solidaridad Salvador Allende
  
- ✓ **Convenio Regional con Departamento Social del Ministerio del Interior** Con el fin de contribuir al cumplimiento de la condición mínima N°2 "Postulación a programas de vivienda" de la dimensión Habitabilidad, el Fondo de Organización Regional de Acción Social (ORASMI), compromete un aporte monetario complementario de ahorro previo, de hasta 5 UF, a familias integrantes del Sistema Chile Solidario, que se encuentren postulando a programas de Vivienda del Ministerio de Vivienda , especialmente a través del Fondo Solidario I. El monto para el año 2007 alcanzó a \$ 13.133 millones el

---

<sup>6</sup> Con instituciones como FONADIS, FOSIS, JUNAEB, JUNJI, FONASA, PRODEMU, Registro Civil e Identificación, Fundación Integra, entre otras.

<sup>7</sup> Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos

que benefició a 117 familias de las comunas de Paine, Buin, San Bernardo, Colina y Estación Central. Para el año 2008 este convenio se ampliará a todo el país con aporte financiero de MIDEPLAN.

✓ **Programa de Habitabilidad para Familias Chile Solidario.**

Desde el año 2004, se inicia un programa especial de Habitabilidad ejecutado por el Ministerio de Bienes Nacionales y Fosis para resolver problemas de tenencia del sitio o vivienda, de saneamiento básico, de las condiciones de materialidad de las viviendas y equipamiento básico para el hogar. Este programa ha estado destinado principalmente a familias activas del apoyo psicosocial –dos primeros años-. En el año 2007 se amplía a todas las familias adscritas al Sistema de Protección Social Chile Solidario –familias con hasta 5 años en el sistema- quienes, en su oportunidad no pudieron ser atendidas.

Asimismo, a partir del año 2007 el Programa se traspasa a las Municipalidades; la asignación de los recursos se realiza contra un proyecto elaborado por el Municipio que especifica el número de familias a beneficiar, las condiciones mínimas a abordar<sup>8</sup> y las soluciones propuestas, entre otros. Para ello, se firma un convenio entre la Secretaría Regional Metropolitana de Planificación y los respectivos Municipios.

Durante el mes de Octubre del año 2007 se transfirieron \$370 millones a un total de doce municipios de la Región, que cumplieron los requisitos de certificación exigidos por la Secretaría Ejecutiva de Chile Solidario. Las 12 comunas en las cuales se está ejecutando el Programa son: Cerrillos, Quinta Normal, San Pedro, Paine, Cerro Navia, Melipilla, Lampa, Alhué, Calera de Tango, El Bosque, El Monte y Padre Hurtado.

✓ **Programa de Apoyo a la Gestión Provincial Chile Solidario**

El Programa entrega apoyo técnico y financiero con el fin de sustentar la generación de nuevos servicios y/o beneficios, que no están disponibles en la red institucional social provincial, en comunas con bajos resultados en términos de cobertura y egreso exitoso de las familias pertenecientes al Sistema Chile Solidario. El Programa opera bajo el mecanismo de convenios de transferencia de recursos, entre las Secretarías Regionales Ministeriales de Planificación y Coordinación (SERPLAC's) y las respectivas Gobernaciones Provinciales. El año 2007 se transfirieron recursos a las cinco Gobernaciones de la Región Metropolitana más la Delegación provincial de Santiago por un monto total de \$ 135.869 millones. Estos recursos se destinaron a financiar actividades tendientes a fortalecer la red social provincial y al cumplimiento directo de Condiciones Mínimas de las familias egresadas de la etapa de Apoyo Psicosocial.

---

<sup>8</sup> Para mejorar las Condiciones Mínimas en saneamiento básico de la vivienda y de equipamiento básico del hogar

### **Programa Vínculo: Apoyo Integral al Adulto Mayor que vive solo**

Este programa tiene como objetivo general, mejorar la calidad de vida de los Adultos Mayores que viven solos en condiciones de pobreza y vulnerabilidad. Contempla 4 acciones específicas: Apoyo Psicosocial de 12 meses a través de un monitor; garantiza acceso a los subsidios monetarios (PASIS, SAP, si reúnen los requisitos)<sup>9</sup> y al PACAM; potencia el acceso preferente a prestaciones sociales y fomenta la vinculación de los Adultos Mayores con su barrio a través de las redes existentes en el ámbito local.

A fines del año 2006 se dio inicio al programa en la Región, firmándose convenios con 8 municipios –El Bosque, Lo Espejo, Peñalolen, Pudahuel, Quinta Normal, Recoleta, San Miguel y San Ramón- los que en su conjunto atendieron a 836 Adultos Mayores. Mediante convenios se transfirieron \$ 90.210 millones a los municipios para financiar la contratación de monitores comunitarios y gastos básicos para el funcionamiento del programa en cada comuna.

A fines del año 2007 se dio inicio a la 2da etapa incorporando, también mediante convenios, a 16 nuevos municipios al programa, para que atiendan a un universo de 1.848 Adultos Mayores. A partir del año 2008 el programa se extenderá a parejas de Adultos Mayores que vivan solos y en condiciones de pobreza.

Adicionalmente, durante el año 2007, se firmaron convenios con traspaso de recursos con los 8 primeros municipios para un **Programa de Equipamiento Básico para los Adultos Mayores**, con el fin de financiar sus demandas y necesidades en enseres básicos para el hogar tales como: camas equipadas, mesa, sillas, estufas y utensilios de cocina por un valor de \$ 230.560 millones.

### **Programa de Apoyo Integral a Personas en Situación de Calle**

Este Programa se ejecuta a través de 10 instituciones privadas sin fines de lucro en 21 comunas de la RMS: San Ramón, La Pintana, Puente Alto, Lo Espejo, Pedro Aguirre Cerda, Cerrillos, Conchalí, Santiago, San Miguel, Renca, Cerro Navia, Independencia, Quinta Normal, Pudahuel, Quilicura, Recoleta, Providencia, La Florida, Peñalolen, Estación Central y San Bernardo. Los montos transferidos directamente a las instituciones ejecutoras, ascendieron a M\$ 445.400 para atender a 2.170 beneficiarios. La SERPLAC RMS, ha cumplido una función de colaboración con la Intendencia, apoyando la concreción de los albergues de invierno y se encuentra participando en una mesa regional para abordar la temática en su integralidad para el año 2008.

## **2.2 MESA REGIONAL INDÍGENA**

En la Región Metropolitana de Santiago existen diversas organizaciones indígenas que agrupan a representantes de los pueblos originarios: Mapuche, Rapanui, Aymara y Atacameño preferentemente.

---

<sup>9</sup> PASIS: Pensión Asistencial; SAP: subsidio al agua potable y alcantarillado; PACAM: programa de Alimentación del Adulto Mayor

La Mesa Indígena Regional, se constituyó el año 2001, es presidida por el Intendente Regional y la Secretaría Técnica la ejercen conjuntamente la Secretaría de Planificación y Coordinación y la CONADI.-Santiago.

La misión de la Mesa Indígena Regional es “proponer e impulsar la construcción de una política regional indígena y la ejecución coordinada de políticas públicas participativas con los pueblos indígenas de la región, canalizando iniciativas público-privadas que permitan instalar un diálogo intercultural”.

Esta instancia de participación conjunta, entre los servicios públicos regionales y dirigentes de organizaciones indígenas urbanas, trabaja operativamente en cinco comisiones temáticas: Fomento Productivo; Salud Intercultural; Educación y Cultura; Sociedad, Participación, Derechos y Ordenamiento Territorial, Infraestructura y Vivienda.

Las Comisiones se reúnen con periodicidad mensual o bimensual y son convocadas por la Seremi correspondiente. En ellas participan representantes de asociaciones indígena y otras Seremis y servicios atinentes al tema. Cada comisión estableció metas compiladas en el documento Compromisos de Acción 2007-2008.

Algunos de sus compromisos ya ejecutados son, entre otros:

- ✓ Folletos de Justicia en lengua Aymara y mapudungum y, en ejecución dípticos con detalles de trámites en el sector de Justicia en lenguas originarias
- ✓ Curso de capacitación en formulación de proyectos culturales
- ✓ Seminario sobre las diferentes experiencias multiculturales que se desarrollan en los establecimientos educacionales de la Región
- ✓ Seminario regional para fortalecer Programa de Salud y Pueblos Indígenas
- ✓ Video de trabajo de la Red de salud Intercultural
- ✓ Incorporación de la temática de los pueblos indígenas en los Planes comunales de salud en comunas con mayor presencia indígena
- ✓ Recomendaciones al proyecto de ley de derechos de los pacientes por el derecho de ejercer prácticas de medicina natural tradicional
- ✓ Con avances el proyecto de creación de un cementerio indígena en la Región

El desafío que se enfrenta al año 2010 de acuerdo a la nueva política indígena del gobierno, expresada en el documento “Re-Conocer Pacto Social por la Multiculturalidad” es ejecutar una Política Indígena Urbana en que se contemplan diversas tareas para el reconocimiento de la Multiculturalidad y Diversidad en Nuestra Región. Se deberá, por lo tanto, levantar durante el año 2008 nuevos compromisos que hagan posible el Pacto Social por la Multiculturalidad.

### **2.3 ÁREA DE INVERSIONES**

El sistema regional de inversiones, en línea con el nacional, tiene como objetivo principal generar una cartera de iniciativas de inversión suficiente, oportuna, recomendada técnica, social y económicamente, a disposición de las instituciones públicas regionales con capacidad de inversión. Para cumplir este objetivo la

SERPLAC tiene dos líneas de acción principales: la evaluación ex ante de las iniciativas de inversión públicas y una línea de capacitación a los formuladores de iniciativas.

En el marco de la evaluación ex ante cabe destacar, en primer lugar, que se superó la meta del CDC<sup>10</sup> de lograr el 96% de cumplimiento en los plazos establecidos en el calendario del Sistema Nacional de Inversiones; se llegó a un 98%. De acuerdo con los antecedentes que a continuación se presentan la SERPLAC Santiago evaluó durante el año 2007 un total de 1.220 Iniciativas de Inversión (IDIs) correspondientes a partes del proceso presupuestario 2007 como del proceso 2008<sup>11</sup>.

**CUADRO N 1**  
**REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO: PROVINCIAS**  
**INICIATIVAS DE INVERSIÓN EVALUADAS SEGÚN FUENTE FINANCIERA, 2007\***

PROVINCIA	POBLACIÓN	FNDR	MUNICIPAL	SECTORIAL	Total general
SANTIAGO	4.958.835	371	49	146	566
CHACABUCO	172.811	60	8	25	93
TALAGANTE	258.275	54	9	27	90
MAIPO	446.578	58	4	27	89
MELIPILLA	156.109	55	2	32	89
CORDILLERA	684.137	40	5	30	75
REGIONAL/ INTERCOMUNAL		65	31	122	218
<b>REGIÓN METROPOLITANA</b>	<b>6.676.745</b>	<b>703</b>	<b>108</b>	<b>409</b>	<b>1.220</b>

Fuente: Banco Integrado de Proyectos

\* :Total de IDIs evaluadas el año 2007 de los procesos presupuestarios 2007 y 2008

La fuente financiera principal a la que postulan las iniciativas evaluadas correspondió al Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) con 703 Iniciativas, tal como se aprecia en el cuadro 1, seguida por la inversión Sectorial. La distribución provincial de las IDIs evaluadas muestra, en términos generales, similar patrón de distribución que el de la población, concentrando la provincia de Santiago el 46, 4% de las IDIs evaluadas.

La cantidad de IDIs efectivamente recomendadas (RS) fue de 695, equivalentes a un 57 % del total, concentrando la provincia de Santiago la mayor parte de ellas. De las restantes 525 Iniciativas no aprobadas, el 76 % de ellas clasificaron con rate Fi (Falta de Información), esto es, que fueron rechazadas con observaciones menores. Ver cuadro siguiente. A su vez, estas 695 Iniciativas se desagregaron según tipo de Iniciativa en 670 Proyectos, 16 Estudios Básicos y sólo 9 Programas

<sup>10</sup> Convenio de Desempeño Colectivo

<sup>11</sup> La evaluación de las Iniciativas de Inversión comienza el año anterior a su ejecución. Así, la evaluación de las IDIs que se ejecutaron durante el año 2007 se inició el año 2006 y terminó el año 2007. Recíprocamente, la evaluación de las IDIs de ejecución 2008, se inician el año 2007 y terminarán dentro del 2008.

**CUADRO N 2**  
**REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO: PROVINCIAS**  
**INICIATIVAS DE INVERSIÓN EVALUADAS SEGÚN RATE, 2007\***

PROVINCIA	FI	IN	OT	RE	RS	Total general
SANTIAGO	184	2	36	9	339	570
MAIPO	32	1	10	1	52	96
TALAGANTE	45		6		43	94
CORDILLERA	46		5		42	93
CHACABUCO	40		4	2	44	90
MELIPILLA	27		9		40	76
REGIONAL/INTERCOMUNAL	33		45	1	139	218
<b>REGIÓN M</b>	<b>399</b>	<b>3</b>	<b>110</b>	<b>13</b>	<b>695</b>	<b>1.220</b>

Fuente: Banco Integrado de Proyectos

\* : IDIs evaluadas el año 2007 de los procesos presupuestarios 2007 y 2008

Los costos totales de las 695 Iniciativas aprobadas<sup>12</sup> ascendieron a \$240.469,9 mil millones, representando el financiamiento solicitado al FNDR el 63 %, seguido por el financiamiento sectorial con un 33 % y sólo un 3,8 % de iniciativas municipales; ver cuadro N° 3.

Los Cuadros A y B - en Anexo- muestran la distribución comunal de las iniciativas de inversión evaluadas<sup>13</sup> y aprobadas el año 2007. En ellos se puede apreciar que sólo la comuna de Las Condes no registra iniciativas evaluadas y la de Vitacura no registra iniciativas aprobadas. Las Iniciativas con distribución intercomunal y/o regional correspondieron al 18 % del total de Iniciativas evaluadas y a un 23 % del monto aprobado.

**CUADRO N° 3**  
**REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO: PROVINCIAS**  
**MONTO TOTAL DE IDIs RECOMENDADAS (RS) SEGÚN FUENTE FINANCIERA (M\$)**  
**2007\***

PROVINCIA	FNDR	MUNICIPAL	SECTORIAL	Total general
SANTIAGO	81.143.507	7.770.904	21.698.262	110.612.673
MAIPO	12.822.369	8.755	13.027.898	25.859.022
CORDILLERA	12.824.099	404.718	5.539.850	18.768.667
MELIPILLA	9.088.929	16.446	1.772.982	10.878.357
CHACABUCO	8.180.658	61.836	1.416.904	9.659.398
TALAGANTE	7.834.135	71.941	1.384.524	9.290.600
REGIONAL/INTERCOMUNAL	19.865.951	0	34.657.960	55.401.267
<b>REGIÓN M</b>	<b>151.759.648</b>	<b>9.211.956</b>	<b>79.498.380</b>	<b>240.469.984</b>

Fuente: Banco Integrado de Proyectos

\* : IDIs recomendadas el año 2007 de los procesos presupuestarios 2007 y 2008

Nota: el monto o costo total puede involucrar más de un año calendario

En la segunda línea de acción en materia de inversiones, la Serplac cuenta con un programa de capacitación destinado al desarrollo de una “cultura de proyectos”

<sup>12</sup> Conformando una cartera efectiva o ejecutable de proyectos de inversión

<sup>13</sup> Según Selección realizada por el Intendente regional

con el fin de disponer de una capacidad permanente e institucionalizada para gestionar proyectos viables, financiables y sustentables, que redunden en un aumento sostenido de la calidad de vida de la población regional. Para cumplir con este objetivo se dictan cursos, talleres y se realizan asesorías “in situ” para reforzar, a nivel regional, provincial y comunal, la capacidad para preparar, evaluar y ejecutar proyectos de inversión y alcanzar así los propósitos de mayor eficiencia e impacto de los programas de inversiones en el ámbito local y regional.

En el cuadro siguiente se reflejan los cursos desarrollados y/o coordinados por esta Secretaría Regional Ministerial:

Nombre curso	Fecha	N° alumnos
Curso Básico de Preparación y Evaluación de Proyectos	12 al 23 de noviembre de 2007 Clases todo el día durante las dos semanas	24
Primer Curso Intermedio de Formulación y Evaluación Social de Proyectos	11 de octubre al 10 de noviembre, clases jueves, viernes y mañana del sábado	25
Segundo Curso Intermedio de Formulación y Evaluación Social de Proyectos	15 de noviembre al 8 de diciembre, clases jueves, viernes y mañana del sábado	25
Curso Básico BIP	3 y 4 de octubre, clases todo el día	20
Curso Básico BIP	25 y 26 de octubre, clases todo el día	20

Adicionalmente a los cursos, durante el año 2007 se realizaron siete talleres a unos aproximadamente 160 participantes formuladores de proyectos tanto municipales como sectoriales. Los talleres, efectuados entre los meses de enero y marzo, consistieron en entregar: información sobre el Sistema Nacional de Inversiones (SNI), instrucciones del proceso presupuestario 2008 y conceptos básicos sobre proyectos, estudios básicos y programas.

Una tercera y nueva modalidad de capacitación desarrollada, denominada Asesorías Extraordinarias, consistió en la asesoría directa en las sedes de las entidades formuladoras –sólo municipios el primer año- a los profesionales, asistiéndoles directamente respecto de los proyectos priorizados por el municipio.

El segundo semestre de 2007, se trabajó con 3 municipios: Til Til, Padre Hurtado y María Pinto, seleccionados entre los 10 con más bajos resultados para el periodo 2000-2006, respecto del logro de recomendaciones favorables.

**2.4 Publicaciones de interés regional:** se realizaron durante el año 2007 las siguientes publicaciones:

- "REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO: ANÁLISIS COMUNAL RESULTADOS SIMCE 4° BÁSICO 2002 - 2005", Santiago, Junio de 2007. El objetivo de este documento radica en realizar un análisis comparativo de la evolución de los resultados de la prueba SIMCE aplicada a 4° básico en la Región durante los años 2002 y 2005, estableciéndose la comparación de su desempeño con el resto de las regiones del país, así como con el total nacional. También se realiza un análisis comparativo de los resultados por comunas de la RMS.
- "EVOLUCIÓN BRECHAS DE POBREZA E INDIGENCIA 2003-2006 EN TERRITORIOS INTENDENCIA-GORE, RESULTADOS ENCUESTA CASEN", julio 2007 El objetivo de este documento es realizar un análisis comparativo de la evolución de las brechas de pobreza e indigencia en los territorios de coordinación definidos por la Intendencia y el Gobierno Regional Metropolitano a partir de los resultados de las encuestas CASEN 2003 y 2006.
- "ANÁLISIS RELACIÓN POBREZA-INVERSIÓN FNDR EN TERRITORIOS DE COORDINACIÓN INTENDENCIA-GORE 2003-2005", julio 2007 El documento analiza la relación histórica entre los niveles de pobreza existentes en los territorios de coordinación Intendencia- GORE y la asignación de la inversión FNDR durante el período 2003-2006.
- "REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO: EVOLUCIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO RESULTADOS ENCUESTAS CASEN 1990-2006", agosto 2007 Comprende un análisis descriptivo de la evolución de la distribución del ingreso de los hogares en RMS, entre los años 1990 y 2006. Se examina este aspecto utilizando las definiciones tradicionales de ingreso autónomo y monetario del hogar, según quintil de autónomo ingreso regional. Asimismo, se describen los cambios en las brechas de ingresos entre los hogares encabezados por hombres y mujeres. Finalmente, se aborda la focalización de los subsidios monetarios y su distribución según el sexo del jefe del hogar.
- "REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO INDICADORES SOCIOECONÓMICOS ZONA RURAL 1996-2006: RESULTADOS ENCUESTA CASEN", Octubre 2007. Se realiza un análisis descriptivo de la evolución de los indicadores socioeconómicos más relevantes que caracterizan la situación de la zona rural de la RMS. En este trabajo se comparan los resultados de las encuestas CASEN correspondientes a los años 1996 y 2006 con el fin de cubrir un período suficientemente prolongado –diez años- que permita apreciar la consolidación de algunos cambios significativos.
- "SITUACIÓN DEL EMPLEO Y LA DESOCUPACIÓN EN LA REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO" informe mensual con las características principales de la fuerza de trabajo, en base a información del INE. Incluye una proyección de la tasa de desempleo regional.

- “ESTADO DE LA CARTERA DE PROYECTOS EN TERRITORIOS VULNERABLES, 2007-2008” REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO, octubre 2007. Describe el estado de la cartera de iniciativas de inversión existente a esa fecha en agua potable, alcantarillado y electricidad de acuerdo a su recomendación técnica, monto solicitado, fuente financiera y localización entre otros aspectos.
- Actualización “ÍNDICE DE PRIORIDAD SOCIAL (IPS) COMUNAL, REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO”, SERPLAC RMS, diciembre 2007. El IPS es un indicador sintético compuesto por un conjunto de variables que -se estima- reflejan condiciones o niveles del desarrollo social de las comunas de la RMS en un momento del tiempo; constituye un instrumento que apoya la orientación de recursos hacia comunas más carenciadas socialmente.
- Actualización “ÍNDICE DE HABITABILIDAD COMUNAL”, SERPLAC RMS, diciembre 2007. La construcción de este índice tiene por objeto, evaluar la calidad del medio ambiente físico de las comunas de la Región Metropolitana, en términos de la capacidad de oferta de bienestar que ofrecen sus espacios construidos (entorno físico o hábitat) para colaborar a orientar los recursos de inversión principalmente en lo que se refiere a infraestructura y equipamiento comunal.
- Actualización “ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD COMUNAL”, SERPLAC RMS, diciembre 2007. El Índice de Competitividad comunal es un indicador sintético de aquellos factores o aspectos de las comunas que, en un contexto de competencia global, les permiten generar las condiciones para un desarrollo integral y sostenido; apoya la orientación de recursos hacia comunas con déficit en competitividad.

## **2.5 Objetivos de Desarrollo del Milenio**

Forma parte de un compromiso nacional derivado de la cumbre del Milenio, convocada por Naciones Unidas, 2000. Los países se comprometen en 8 ámbitos u objetivos al año 2015, los que se operacionalizan en 34 Indicadores base y 38 Adicionales. En el 2° informe de avance, coordinado por Mideplan, se acordó incorporar las brechas regionales respecto al promedio nacional. La SERPLAC, coordinó este trabajo en el nivel regional convocando a diversos sectores –Seremi de Salud, Educación y Trabajo, SERNAM, CONAMA y CONAF- levantando información con línea de base (1990) y el nivel actual de los indicadores, para ser incorporado en el informe nacional.

## **2.6 Programa de Mejoramiento de la Gestión (PMG) en Igualdad de Género.**

La SERPLAC elaboró un Plan de Acción, 2007 con objetivos e indicadores en las áreas de evaluación de iniciativas de inversión, en Chile Solidario y en sus

publicaciones de la realidad socioeconómica regional. El Plan fue aprobado por el nivel central e instancia validadora externa.

## **2.7 Programa de mejoramiento de la Gestión (PMG) Territorial.**

La SERPLAC participó por vez primera el año 2007 con un Plan de mejoramiento propio focalizado en algunas áreas de Chile Solidario, en un nuevo sistema de capacitación en formulación de iniciativas de inversión y en la definición y gestión de Territorios Vulnerables. El Plan, su implementación y evaluación preliminar fue aprobado por el nivel central e instancia validadora externa.

## **2.8 Difusión Resultados Encuesta CASEN 2006**

Se realizaron diversas presentaciones con los principales resultados en el nivel regional y provincial en sesión de Gabinete Regional y en Gabinetes Sociales provinciales de cinco Gobernaciones, en los meses de agosto y septiembre.

## **2.9 Taller de Planificación Participativa**

El taller estuvo orientado a funcionarios municipales. Tuvo como expositores a profesionales y directivos de la Universidad Central, de la Universidad Católica de Chile, de ILPES/CEPAL y de la SERPLAC. Asistieron durante una jornada 26 profesionales de diversos municipios de la RMS.

## **2.10 Mapas Territoriales de Vulnerabilidad**

En abril de 2007 se terminó la primera fase (iniciada en junio de 2006) de construcción del instrumento Mapas Territoriales de Vulnerabilidad (MTV) con información territorializada y digitalizada del número de familias afectadas con carencias de servicios básicos en redes de agua potable, de sistemas de eliminación de excretas y de electricidad. La información fue entregada por los municipios y su digitalización fue trabajada conjuntamente con el Gobierno Regional (GORE). Se obtuvieron 708 Territorios Vulnerables (TV) en 33 comunas que afectan a un máximo de 36 mil familias. A esta información se puede acceder a través de [www.mtv-mideplan.cl](http://www.mtv-mideplan.cl)

## **2.11 Gestión relativa a la ley de Donaciones con Fines Educativos**

### **Proyectos Revisados e Informados**

Durante el año 2007 se revisó un total de 94 proyectos presentados en el marco de la Ley de Donaciones con Fines Educativos, respecto de los cuales se elaboró un informe al Intendente Regional recomendando su aprobación.

En la siguiente tabla se muestra la distribución de los proyectos evaluados según el tipo de beneficiario:

Dependencia	N° de Proyectos	Monto Proyectos (\$)	Promedio (\$)
Técnico Profesional DL 3.166	1	242.703.156	242.703.156
Particular Subvencionado	29	3.360.725.347	115.887.081
Municipalizado	51	1.277.228.718	25.043.700
Educación Pre-Escolar	11	169.898.000	15.445.273
Colaboradora del Sename	2	3.043.987	1.521.994
<b>Total</b>	<b>94</b>	<b>5.053.599.208</b>	<b>53.761.694</b>

Fuente: Base de datos SERPLAC RMS

### Donaciones recibidas en el año 2007

Con los datos contenidos en los certificados de donaciones entregados por las instituciones administradoras de las instituciones beneficiarias a esta Secretaría de Planificación se ha verificado que durante el año 2007 se hicieron donaciones en el marco del artículo 3° de la Ley 19.247 por un monto total de **M\$ 3.661.913,6**.

El monto total de las donaciones, 2007, desglosadas según el tipo de beneficiario se muestra en la siguiente tabla:

Tipo de Beneficiario	Monto Total (\$)	Porcentaje
Particular Subvencionado	2.661.798.080	72,7
Colaboradora del Sename	361.121.645	9,9
Educación Pre-Escolar	245.698.618	6,7
Municipalizado	226.073.392	6,2
Técnico Profesional DL 3.166	167.221.902	4,6
<b>Total</b>	<b>3.661.913.637</b>	<b>100</b>

Fuente: Base de datos SERPLAC RMS

La distribución comunal de los proyectos revisados y de las donaciones efectuadas se puede observar en anexos C y D. Los 94 proyectos presentados a revisión durante el año 2007 se localizan en 28 comunas de la región, en cambio 26 comunas recibieron donaciones en igual año.

### **3. LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS PERÍODO 2008 - 2009**

Para el período 2008 – 2009 la SERPLAC RMS tiene como lineamientos estratégicos seguir cumpliendo con la misión institucional para lo cual se contemplan, entre otras las siguientes líneas de acción:

1. En el Sistema de Protección Social: como lo ha comprometido la Presidenta de la República Michelle Bachellet, en la RMS seguiremos trabajando en el afianzamiento en el territorio provincial y comunal de un Sistema de Protección desde la gestación hasta la adultez mayor. Para ello, Esta Secretaría continuará ejerciendo las coordinaciones necesarias y el seguimiento responsable a todos los convenios de transferencia de recursos que mantiene con los gobiernos provinciales y locales.
2. Evaluación Técnica de Programas y Proyectos ingresados al Banco Integrado de Proyectos por diversas instituciones públicas.
3. Desarrollo de talleres y seminarios de capacitación a diversos funcionarios de los municipios y servicios para mejorar la cartera de proyectos FNDR y Sectoriales.
4. Actualización de indicadores y desarrollo de estudios comparativos con los datos emanados, principalmente, de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica (CASEN 2006).
5. Actualizar el Mapa de Vulnerabilidad en Servicios Básicos y Conectividad
6. Diseño de Propuesta Metodológica de Asignación de Recursos FNDR en las Provincias que componen la Región Metropolitana de Santiago.
7. Desarrollo de un Seminario con funcionarios municipales de las DIDECOS y SECPLAC para analizar PLADECOS
8. Coordinación de la mesa regional, Indígena.

**Gustavo Santa Ana Godoy** Secretario Ministerial de Planificación y  
Coordinación Región Metropolitana de

**ANEXO B**  
**REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO: COMUNAS**  
**MONTO TOTAL DE INICIATIVAS DE INVERSIÓN APROBADAS SEGÚN FUENTE FINANCIERA (M\$)**  
**2007\***

PROVINCIA	COMUNA	FNDR	MUNICIPAL	SECTORIAL	Total general
CHACABUCO	COLINA	4.671.469	61.836	870.412	5.603.717
	LAMPA	2.807.992	0	145.000	2.952.992
	TIL TIL	701.197	0	401.492	1.102.689
CORDILLERA	PIRQUE	3.560.550	0	140.659	3.701.209
	PUENTE ALTO	8.187.315	404.718	5.063.710	13.655.743
	SAN JOSE DE MAIPO	1.076.234	0	335.481	1.411.715
MAIPO	BUIN	2.700.109	0	0	2.700.109
	CALERA DE TANGO	486.448	0	0	486.448
	PAINE	1.903.891	7.195	2.646.895	4.557.981
	SAN BERNARDO	7.731.921	1.560	10.381.003	18.114.484
MELIPILLA	ALHUE	1.313.888	10.068	0	1.323.956
	CURACAVI	1.569.869	0	347.668	1.917.537
	MARIA PINTO	667.289	0	273.401	940.690
	MELIPILLA	3.718.692	6.378	1.052.751	4.777.821
	SAN PEDRO	1.819.191	0	99.162	1.918.353
SANTIAGO	CERRILLOS	1.947.318	4.469	189.146	2.140.933
	CERRO NAVIA	4.563.957	1.000	234.024	4.798.981
	CONCHALI	3.040.195	30.785	225.759	3.296.739
	EL BOSQUE	3.907.682	34.002	2.887.488	6.829.172
	ESTACION CENTRAL	469.184	0	389.345	858.529
	HUECHURABA	866.300	0	0	866.300
	INDEPENDENCIA	4.792.606	5.063	713.340	5.511.009
	LA CISTERNA	3.702.565	1.462	453.821	4.157.848
	LA FLORIDA	1.718.386	0	1.872.657	3.591.043
	LA GRANJA	3.883.602	500	369.096	4.253.198
	LA PINTANA	3.881.235	0	70.000	3.951.235
	LA REINA	1.131.610	0	11.307	1.142.917
	LAS CONDES	0	0	0	0
	LO BARNECHEA	772.086	93.291	3.350	868.727
	LO ESPEJO	1.550.973	0	2.942.777	4.493.750
	LO PRADO	1.971.664	0	2.748.857	4.720.521
	MACUL	1.552.676	0	0	1.552.676
	MAIPU	6.879.000	0	100.543	6.979.543
	ÑUÑO A	2.583.880	0	1.028.380	3.612.260
	PEDRO A CERDA	5.974.128	25.101	3.782.091	9.781.320
	PEÑALOEN	4.167.943	1.755	58.061	4.227.759
	PROVIDENCIA	146.170	81.936	156.183	384.289
	PUDAHUEL	304.636	0	0	304.636
	QUILICURA	108.860	0	0	108.860
	QUINTA NORMAL	2.695.837	29.396	294.893	3.020.126
	RECOLETA	3.273.336	7.437.540	692.557	11.403.433
	RENCA	362.132	0	355.768	717.900
	SAN JOAQUIN	4.040.722	0	186.632	4.227.354
	SAN MIGUEL	2.296.283	0	275.792	2.572.075
	SAN RAMON	3.435.074	0	525.864	3.960.938
SANTIAGO	5.123.467	24.604	1.130.531	6.278.602	
VITACURA	0	0	0	0	
TALAGANTE	EL MONTE	3.598.597	0	0	3.598.597
	ISLA DE MAIPO	157.426	7.094	369.318	533.838
	PADRE HURTADO	1.103.578	0	0	1.103.578
	PEÑAFLO R	764.046	11.592	57.600	833.238
	TALAGANTE	2.210.488	53.255	957.606	3.221.349
REGIONAL/ INTERCOMUNAL		19.865.951	0	34.657.960	55.401.267
<b>REGIÓN METROPOLITANA</b>		<b>151.759.648</b>	<b>9.211.956</b>	<b>79.498.380</b>	<b>240.469.984</b>

Fuente: Banco Integrado de Proyectos

\* : IDIs recomendadas el año 2007 de parte de los procesos presupuestarios 2007 y 2008

Nota: el monto o costo total puede involucrar más de un año calendario

**Anexo C**  
**Ley de Donaciones con Fines Educativos**  
**Número de proyectos Revisados según Monto total (%)**  
**2007**

<b>Comuna</b>	<b>N° de Proyectos</b>	<b>Monto Total (\$)</b>
Puente Alto	12	798.129.610
Lampa	9	1.341.765.820
Maipú	9	251.754.667
Huechuraba	6	452.466.988
Cerro Navia	5	22.100.000
La Pintana	5	1.034.001.214
Santiago	5	63.789.008
Colina	4	537.832.731
Recoleta	4	78.170.080
San Joaquín	4	22.663.100
Talagante	4	100.939.340
Las Condes	3	6.900.000
Providencia	3	11.273.675
Renca	3	15.193.987
Conchalí	2	19.115.550
Pudahuel	2	4.162.050
Quilicura	2	62.000.000
Quinta Normal	2	13.850.000
Buín	1	4.752.000
Cerrillos	1	1.642.200
Estación Central	1	14.192.000
Isla de Maipo	1	40.000.000
La Cisterna	1	8.000.000
La Florida	1	1.749.521
Lo Barnechea	1	58.140.240
Padre Hurtado	1	40.000.000
San Miguel	1	12.614.260
Tiltil	1	36.401.167
<b>TOTAL</b>	<b>94</b>	<b>5.053.599.208</b>

Fuente: Base de datos SERPLAC RMS,

**Anexo D**  
**Ley de Donaciones con Fines Educativos**  
**Monto total de Donaciones 2007 (%)**

<b>Comuna</b>	<b>Donaciones * (\$)</b>
Lampa	765.030.163
Puente Alto	698.049.853
La Pintana	562.790.947
Lo Espejo	425.451.807
Santiago	198.847.176
Maipú	175.668.584
San Miguel	169.242.954
Lo Barnechea	149.556.818
Quilicura	149.050.756
Talagante	55.175.905
San Joaquín	50.427.902
Recoleta	36.659.320
Tiltil	32.891.419
Cerro Navia	24.241.028
San Bernardo	24.000.000
Renca	23.522.154
Colina	23.483.590
Pedro Aguirre Cerda	17.591.745
Peñalolén	17.313.432
Huechuraba	16.132.798
Quinta Normal	16.012.059
El Bosque	9.320.873
Providencia	8.224.833
La Cisterna	8.000.000
Estación Central	3.478.000
La Florida	1.749.521
<b>TOTAL</b>	<b>3.661.913.637</b>

Fuente: Base de datos SERPLAC RMS,

\* : según proyectos aprobados año 2007 y anteriores